Outlook

RE: LP-DEO-SMCN-037-2025

Desde Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Fecha Lun 4/05/2026 10:43 AM
Para Milena Ines Guevara Triana <miguevarat@invias.gov.co>; Neila Isabel Ruiz Castellanos <niruizc@invias.gov.co>
CC Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>; Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Ruby Amparo Malaver Montaña <rmalaver@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (101 MB)
LP-DEO-SMCN-037-2025 vfe (1).zip; LP-DEO-SMCN-037-2025 para VoBo 04 de mayo del 2026.docx;

Cordial Saludo Dra. Milena

En atención a las observaciones, se adjunta minuta con aceptación a control de cambios y atención a observaciones efectuadas, se adjunta nuevamente carpeta comprimida que contiene la documentación soporte de las misma para su conocimiento.

Quedamos atentos, para dar continuidad con el trámite de consecución de los VoBo y publicación.

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

De: Milena Ines Guevara Triana <miguevarat@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 7:00
Para: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>; Neila Isabel Ruiz Castellanos <niruizc@invias.gov.co>
Cc: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>; Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Ruby Amparo Malaver Montaña <rmalaver@invias.gov.co>
Asunto: RE: LP-DEO-SMCN-037-2025

Buenos días.

Remito con ajustes y observaciones al margen. Quedo atenta a las correcciones para suscribir el Vobo.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Milena Guevara Triana
Subdirección de Modernización de Carreteras Nacionales
miguevarat@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 14:24

Para: Milena Ines Guevara Triana <miguevarat@invias.gov.co>; Neila Isabel Ruiz Castellanos <niruizc@invias.gov.co>
Cc: Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>; Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>; Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Ruby Amparo Malaver Montaña <rmalaver@invias.gov.co>
Asunto: RV: LP-DEO-SMCN-037-2025

Cordial Saludo Dra., Milena:

Adjunto minuta derivada del proceso de selección LP-DEO-SMCN-037-202 cuyo objeto es "*REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ", y documentos soportes, lo anterior para su conocimiento y VoBo, lo anterior con miras a dar continuidad con el VoBo de la Ordenación del Gasto.*

Quedo atenta a sus observaciones, Gracias.

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

De: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 11:47
Para: Neila Isabel Ruiz Castellanos <niruizc@invias.gov.co>
Cc: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Ruby Amparo Malaver Montaña <rmalaver@invias.gov.co>; Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>; Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Asunto: RV: LP-DEO-SMCN-037-2025

Cordial Saludo Dra., Neila Ruiz:

Adjunto minuta derivada del proceso de selección LP-DEO-SMCN-037-202 cuyo objeto es "*REEMPLAZO DEL PUENTE DOS RIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ", y documentos soportes, lo anterior para su conocimiento y VoBo.*

Quedo atenta a sus observaciones, Gracias.

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 10:49
Para: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Asunto: RE: LP-DEO-SMCN-037-2025 solicitud de revision

Buenos dias, por medio del presente escrito me permito remitir nuevamente la carpeta con los documentos subsanados. En lo que corresponde a la minuta ya se entiende subsanado de lo que se converso personalmente.

Por ende se envia nuevamente para revision.

Muchas gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 6:35 p. m.
Para: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Asunto: RE: LP-DEO-SMCN-037-2025 solicitud de revision

Cordial Saludo Dr. Arley

De la revisión tengo las siguientes observaciones

Adjunto minuta, lo que está en rojo es para revisión y ajuste lo que esta resaltado de azul esta ok .

- certificado del revisor fiscal de Ingeniería y Vías SAS su vencimiento fue el día 21 de abril del 2026

Certificado No:
4942A5D9D8B07A3A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN DARIO JARAMILLO VELEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98555010 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 73084-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

- En la carpeta no evidencio el documento de Afinco.
- el certificado de existencia y representación legal de Ingeniería vías SAS , su vencimiento es el 06 mayo del 2026 por favor tengámoslo en cuenta.

DIANA CAROLINA CASTAÑEDA PEÑA
Abogada - Contratista
Subdirección Procesos de Selección Contractuales
Dirección: Calle 25G # 73B - 90
Complejo empresarial Central Point
Bogotá D. C

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 10:43
Para: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Asunto: LP-DEO-SMCN-037-2025 solicitud de revision

Muchas gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co